FORMACIÓN ADUANERA-FISCAL

Experto Gestión Aduanera Operaciones Exportación e Importación

En el actual contexto del comercio global, la gestión aduanera ha dejado de ser un simple trámite administrativo para convertirse en un elemento estratégico que impacta directamente en la competitividad, la eficiencia operativa y la sostenibilidad de las cadenas de suministro.

Instituto Superior de Procedimientos Aduaneros y Fiscales (ISPAF)
https://www.ispaf.institute/
Educatio Humanum https://educatiohumanum.edu.es/
Tel. 800 808 867 – info@ispaf.institute
Profesionales que forman profesionales desde 1997

Firmación E-Learning

Experto Gestión Aduanera Operaciones de Exportación e Importación

Presentación

Las empresas que participan en el comercio internacional se enfrentan a varios desafíos en la gestión aduanera. Uno de los principales es la complejidad y variabilidad de las normativas aduaneras, que pueden cambiar según el país, la naturaleza de los productos y los acuerdos comerciales vigentes. Mantenerse al día con estas regulaciones requiere un esfuerzo constante y una comprensión profunda de los requisitos legales

La formación e-learning

Modalidad on line (teleformación). Realizada en el Campus On line de Educatio Humanum

Este programa se lleva a cabo en nuestro Campus (www.educatiohumanum.school) desarrollado por Educatio Humanum desde 2004, del cual forma parte ISLI (Instituto Superior de Logística Internacional). La modalidad de la formación es asíncrona con soporte del Campus on line.

- ✔ Metodología 100% E-learning.
- ✔ Aula virtual.
- ✔ Soporte docente personalizado.
- ✔ Flexibilidad de horarios.
- ✔ Pruebas de Autoevaluación.

La secuencia de preparación de cada módulo es el siguiente:

- ✔ Estudio del contenido del módulo.
- ✔ Visionado de los vídeos de soporte.
- ✔ Realización de los aprendizajes.
- ✔ Realización de los test.
- ✔ Realización de los casos prácticos.

Recursos de esta formación

- Vídeo de introducción al curso.
- Enlaces a información relacionada con la temática del curso.
- Foro en el que se exponen aspectos relevantes del curso y Chat.
- Herramientas de Estudios, compuesta por: documentación elaborada por el profesor, vídeos que refuerzan el contenido, documentación complementaria (artículos públicos relacionados con la temática del módulo).
- Herramientas de Aprendizaje, compuesta por ejercicios de diferentes formatos (rellenar el hueco, test si/no, el ahorcado, etc.) que tienen el objetivo de afianzar los conocimientos del alumno antes de realizar las pruebas prácticas.
- Herramientas de evaluación. Test y casos prácticos.
- Examen final tipo test.

Foros

El profesor del curso propondrá temas de debate o actividades complementarias que sirvan para reforzar conceptos de máxima relevancia del curso.

Tutorías

Online

El alumno dispone de un tutor al que puede realizar consultas de contenio del curso a través del Campus, en el apartado consultas al tutor disponible en cada módulo o en la sección Comunicación.

El alumno también dispone de una tutoría adicional de dos horas a través de conexión vía Zoom. Esta tutoría deberá agendarla con su tutor.

On live (a través de Zoom)

El alumno dispone de 4 horas de tutoría personalizada. Para acceder a la misma deberá coordinarse son su tutor.

Seguimiento y apoyo desde el Campus

Además del tutor, el alumno cuenta con un equipo profesional al que puede acceder desde la sección Comunicación:

- ✗ Gestor Administrativo que es quién se encarga de la gestión administrativa del curso.
- ✗ Coordinador que tiene la función de velar por el correcto funcionamiento de los contenidos del curso y coordinar a los alumnos con las sesiones on live.
- ✗ Departamento informático que da apoyo a aspectos técnicos del Campus.

Objetivos del curso

Comprender el concepto y las funciones la aduana en el siglo XXI, así como los regímenes comerciales y las disposiciones legales aplicables, para gestionar de manera efectiva el control de entrada y salida de mercancías.

1. Identificar las tarifas aduaneras aplicables en función del tipo de mercancía que se presenta a la aduana, asegurando la correcta clasificación arancelaria,
2. El calculo de los derechos aduaneros en función del origen del producto y el código arancelario de la mercancía en los procesos de importación.
3. Establecer el origen del producto y su correcta declaración en funcón del país de destino y si se mantiene, o no, acuerdo comercial que de lugar a un origen preferencial. teniendo en cuenta el Reconocer el origen de las mercancías, los diferentes docume
4. Entender la base imponible utilizada para calcular los derechos arancelarios, las condiciones aplicables, y los métodos de valoración empleados en este cálculo.
5. Familiarizarse con los conceptos de despachos, procedimientos, exportación, almacenes de depósitos, destinos aduianeros, así como sus funciones dentro de los diversos procesos aduaneros.
6. Comprender qué es la deuda aduanera, cómo se origina, quiénes están involucrados, y cómo gestionar el cumplimiento de estas obligaciones.
7. Conocer la declaración aduanera de exportación y los documentos que se generan a través del sistema AES. Así como la declaración de importación en el sistema H1.

Perfil profesional de los candidatos a esta formación

Este programa se dirige a profesionales del comercio exterior, logística y administración (administrativos de importación/exportación, compras internacionales, logística), así como a licenciados y diplomados interesados en el área, para formar expertos que gestionen trámites, normativa y optimicen operaciones en agencias de aduanas, transitarias, puertos, aeropuertos y empresas exportadoras/importadoras.

Gestión Aduanera Operaciones Exportación e Importación

Contenido

I. Introducción. Conceptos y ámbito aduanero internacional

1. La OMA y la OMC, valuartes del comercio internacional.
2. La integración económica a través de las Áreas Aduaneras.
2.1. Concepto y funcionamiento de los Acuerdos de Libre Comercio.
2.2. Concepto y funcionamiento de las Uniones Aduaneras.
3. La Unión Europea (UE); de la Unión Aduanera al Mercado Único.
3.1. Funcionamiento de la Unión Aduanera de la UE.
3.2. Creación y funcionamiento del Mercado Único Europeo.
3.3. Comercio intracomunitario versus comercio extracomunitario.
4. El Arancel Integrado de la UE (TARIC).
4.1. Introducción a la clasificación arancelaria de mercancías.
4.2. Información Arancelaria Vinculante (IAV).
5. Reformas del sistema de aduanas en Europa en el próximo decenio.

II. Régimen de comercio y Regímenes Comerciales de la UE

1. Qué es el régimen de comercio.
1.1. Productos sujetos a licencia, certificación y control.
2. Regímenes comerciales.
2.1. Regímenes comerciales especiales en apoyo de **los países en desarrollo.**

2.1.1. Sistema de preferencias arancelarias generalizadas (SPG).

2.1.2. Todo Menos Armas (TMA).

2.1.3. Acuerdos de Asociación Económica (AAE)

2.2. Otros regímenes comerciales específicos.

2.2.1. Espacio Económico Europeo (EEE).

2.2.2. Uniones Aduaneras.

2.2.3. Países y territorios de ultramar (PTU).

III. Identificación de los Derechos Arancelarios

1. Derechos Arancelarios.
1.1. Ad Valoren.
1.2. Específicos.
1.3. Mixtos.
1.4. Compuestos.
1.5. Casos prácticos de cálculo de tarifa arancelaria.

2. Mercancías contingentadas.

2.1. Contingentes arancelarios.

2.2. Límites máximos o plafonds.

2.3. Contingentes cuantitativos a efectos de régimen de comercio.
3. Derechos antidumping y Derechos antisubvención.
3.1. Casos prácticos de cáculo de derechos antidumpuing y antisubvención.

4. Franquicia a la importación.

IV. El valor en Aduana

1. Concepto.

2. Métodos de valoración.

2.1. Método principal. Ajustes de valor en aduana; adicciones y deducciones al precio facturado.

2.1.1. Conceptos que nunca forman parte del valor en aduana.

2.1.2. Ajustes de valor en importaciones realizadas por vía terrestre y por vía aérea.

2.1.3. La Declaración de Valor.

2.1.4. Casos prácticos de valor.

2.2. Métodos secundarios.

2.2.1. Valor de transacción de mercancías idénticas.

2.2.2. Valor de transacción de mercancías similares.

V. El Origen de las mercancías

1. Necesidades de aplicar el origen.

2. Marco general establecido por el Convenio Kyoto.

2.1. Criterios de Origen.

2.2. Métodos de cambio de Origen.

3. El Origen de las mercancías en la Unión Europea.
3.1. La Libre Práctica.
3.2. El Origen de las mercancías en el Código Aduanero de la Unión (CAU).

3.3. Origen no preferencial.

3.4. Origen preferencial a través de los acuerdos de libre comercio y el sistema de preferencias generalizadas.

3.4.1. Acreditación del Origen.

3.4.1.1. Documentos que acreditan el Origen.

3.4.1.2. Certificaciones que acreditan Origen.

3.5. Información Vinculante de Origen (IVO).

3.6. Trazabilidad del Origen preferencial

3.6.1. Declaración de Proveedor
3.6.2. Informe autenticidad Declaración Proveedor (INF4).
4. Casos prácticos de declaración del Origen.

VI. Controles en frontera por servicios para-adauneros

1. Qué son los controles para-aduaneros y qué organismos lo ejercen.

2. Qués el PIF y dónde se sitúa.

3. Inspección sanitaria

4. Inspección Fitosanitaria.

5. Inspección Veterinaria.

6. Inspección SOIVRE

6.1. Calidad comercial de productos agroalimentarios.

6.2. Seguridad de productos industriales.

6.3. Sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.

7. Inspección Cites.

VII. Estudios Arancelarios de Importación

Módulo que contempla la realización de estudios arancelarios de importación de diferentes productos y orígenes.

VIII. Destinos aduaneros
1. Despacho a Libre Práctica (incluidas las mercancías de retorno)
2. Exportación (se incluye la Reexportación).

3. Regímenes Especiales.
3.1. Transito Internto y Externo.

3.2. Depósito.

3.2.1. Depósito Aduanero.

3.2.2. Zona Franca.

3.3. Destino Especiales.

3.3.1. Importación Temporal: exoneración parcial o total de derechos.

3.3.2. Destino Final: exoneración parcial o total de derechos.

3.4. Perfeccionamiento.

3.4.1. Activo: IM / EX – EX / IM (Exportación Anticipada).

3.4.2. Pasivo: transformación con exoneración parcial o total de derechos.

3.4.2.1. Intercambio estándar. Intercambio estándar con importación anticipada.

IX. Régimen de Tránsito

1. Tránsito de la Unión.

2. Tánsito común.

3. Tránsito al amparo de un cuaderno TIR.

X. Procedimiento del Despacho Aduanero; importación y exportación

1. Procedimiento del Despacho Aduanero de Importación.

1.1. Introdución de la mercancía al Territorio Aduanero de la Unión (TAU).

1.2. Declaración sumaria.

1.3. Mercancías en Depósito temporal.

1.4. Inclusión de la mercancía en un régimen aduanero.

1.5. Presentación de la declaración en aduana.

1.5.1. Sistema H1.

1.6. Comprobación de la declaración en aduana.

1.7. Levante de la mercancía

1.8. Deuda aduanera; garantía.

1.9. Destrucción y abandono de la mercancía.

1.2. Vinculación a un régimen aduanero.

1.3. Declaración aduanera.

2. Procedimiento del Despacho Aduanero de Exportación.

2.1. Salidas de mercancías del territorio aduanero de la Unión (TAU).

2.2. Vigilancia aduanera de las mercancías.

2.3. Presentación de declaración previa a la salida.

2.4. Exportación de mercancías pertenecientes a la Unión.

2.5. Reexportación de mercancías no pertenecientes a la Unión.

2.6. Sistema Electrónico de Exportación (AES 1).

2.6.1. Despacho de Exportación directo.

2.6.2. Despacho de Exportación Indirecto.

3. Importación Temporal y Exportación Temporal al amparo de un Cuaderno ATA.

Gestión Aduanera Operaciones Exportación e Importación

XI. Fiscalidad de las operaciones de exportación e importación

1. Cálculo del arancel y de la base imponible del IVA de Importación.

1.1. El Sistema de IVA diferido a la importación.

2. Exención del IVA. Salida efectiva de la mercancía del TAU.

2.1. Exportación directa.

2.2. Exportación indirecta.

2.3. Servicios de transportes y operaciones accesorias directamente relacionadas con las exportaciones de bienes.

3. El Depósito Distinto al Aduanero.

Diploma Experto Gestión Aduanera Operaciones de Exportación e Importación.

Para optar al Diploma Experto Gestión Aduanera Operaciones Exportación e Importación se debe alcanzar una nota mínima de 6 puntos sobre un total de 10.

- La realización de la totalidad de los test computa un 35% de la nota final. Quiénes realicen todos los test y obtengan el 100% de aciertos en todos ellos, obtendrán una puntuación de 3,5 puntos.
- La realización de la todalidad de los casos práctico compunta un 35% de la nota final. Quiénes realicen todos los casos y obtengan una calificación de 10 en todos ellos, obtendrán una puntuación de 3,5 puntos.
- El acierto del 100% de las preguntas del examen final computa 3 puntos para la nota final.

Bonificable por FUNDAE

Esta formación puede ser bonificado en España a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación del Empleo). Estamos inscritos en el registro Estatal de Entidades de Formación con código 23572 para impartir formación profesional para el empleo de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre dentro de la iniciativa de Formación Programada por las Empresas.

Las empresas disponen de un crédito anual proporcionado por FUNDAE como ayuda a la formación que se imparte a los empleados. Esta ayuda se calcula en función de lo cotizado en la Tesorería General de la Seguridad Social durante el año fiscal. Por este motivo, la gestión de esta ayuda corresponderá a la empresa solicitante y no a ISPAF (EDUCATIO HUMANUM).